

Jornada sobre Ética y Procedimiento del Tribunal de Disciplina

Fecha de Publicación: 05-08-2010

En el marco del trabajo de difusión realizado por el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados se realizó la primera jornada de capacitación e información a los Colegas profesionales, acerca de los derechos y deberes del Abogado, en lo relativo a la ética y moral, así como también un análisis pormenorizado de los reglamentos y normas específicas aplicables al ejercicio de la profesión.

La Dra. Marta Graciela Bertos, Presidente del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la provincia de Corrientes fue la expositora ante un significativo número de asistentes de la temática abordada, realizando un recorrido por los principales temas que hacen al ejercicio ético y correcto de la profesión.

Entre otros temas también detalló y explicó el funcionamiento del Tribunal de Disciplina el cual ella preside y los mecanismos y normas procesales que deben ser observados en la tramitación de los expedientes ante el mismo.

Antes del ingreso a la charla los encargados facilitaron a los asistentes copias de la normativa aplicable y demás material necesario, colaborando así a la difusión de estos contenidos sumamente importantes en la vida profesional del Abogado.

Asimismo la proyección de diapositivas digitales que preparó especialmente para este evento la Disertante, a través de su colaborador Juan Manuel Cubilla, permitió que el desarrollo de la jornada transcurriera en un ameno clima de interacción con los asistentes.





